

# INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 9 del 2017

**A la Junta General de  
Accionistas de la Compañía  
INMOVIABLE S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016.

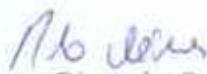
La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Durante el periodo del año 2016, se ajustaron las inversiones bajo el método del valor patrimonial, dado que en las subsidiarias se registraron pérdidas por la baja de créditos fiscales. Adicional a esto, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal. Los gastos originados en el presente año, ascienden a \$11.466,22

La Compañía espera que para el período 2017 puede diversificarse en cuanto a su actividad esperando obtener rentabilidad en el giro propio del negocio.

Es todo cuanto se puede informar en honor a la verdad

Atentamente,

  
Ing. Ricardo E. Weisson Pazmiño  
Gerente General